

**Acta Número: Cincuenta.**

*Elda Margarita Hevia Li*

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecinueve horas del día Veintiocho de Diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Análisis y aprobación en su caso, del número de Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. 2.- Análisis y aprobación en su caso, del Tabulador de Salarios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el ejercicio 2019. 3.- Análisis y aprobación en su caso, del Listado de Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales fueron beneficiarios de préstamos personales. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el

**segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Diecinueve horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El número de Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo El número de Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40, 41 Inciso A fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo El número de Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. El cual se detalla a continuación: --

**"NÚMERO DE PLAZAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN".**

*E. L. y. H. L.*

No	DEPARTAMENTO	PERSONAL DE:		TOTAL
		CONFIANZA	SINDICATO	
1	ADMON OBRAS PUBLICAS	4	10	14
2	ADMON SERVICIOS PUBLICOS	14	7	21
3	ALUMBRADO PUBLICO		13	13
4	ASEO URBANO	6	21	27
5	ATENCION CIUDADANA	1		1
6	AUX DE REGIDORES	3	8	11
7	BARRIDO Y LIMPIEZA		1	1
8	BOLSA DE TRABAJO	1	1	2
9	C A I	3	10	13
10	CASA ADULTO MAYOR	1	9	10
11	CASA DE LA CULTURA	10	6	16
12	CATASTRO	3	23	26
13	CEMENTERIOS	2	3	5
14	CHELEM BARRIDO	18		18
15	CHICXULUB BARRIDO	7	1	8
16	CHUBURNA BARRIDO	23		23
17	COMISARIA CHELEM	2		2
18	COMISARIA CHICXULUB	1		1
19	COMISARIA CHUBURNA	1		1
20	COMISARIA FLAMBOYANES	1	1	2
21	COMISARIA SAN IGNACIO	1		1
22	COMISARIAS	2		2
23	COMUNICACION SOCIAL	6		6
24	CONTRALORIA	7		7
25	DEPORTES	28	14	42
26	DESARROLLO SOCIAL	29	3	32
27	DIF	14	8	22
28	DIRECTORES	17		17
29	DSPYT ADVA	28	4	32
30	DSPYT OPERATIVA	155		155
31	ECOLOGIA	11	19	30
32	EDUCACION	13	23	36
33	ESPECTACULOS		5	5
34	FINANZAS Y TESORERIA	3	15	18
35	FLAMBOYANES BARRIDO	1	5	6
36	HABITAT	11	13	24
37	INFORMATICA	3	2	5
38	INST DE LA JUVENTUD		3	3
39	INST DE LA MUJER	3	4	7
40	INTENDENCIA PALACIO	1	5	6
41	JUBILADOS Y PENSIONADOS	71	69	140

*Eduardo y Herminia L.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

42	JURIDICO	5	1	6
43	LIMPIEZA CHICXULUB	1	14	15
44	LIMPIEZA SAN IGNACIO	1	13	14
45	MECANICOS		6	6
46	MERCADOS	14	10	24
47	NAKUK PECH	5	1	6
48	OBRAS PUBLICAS	3	13	16
49	OFICIALIA MAYOR		1	1
50	OPERADORES Y CHOFERES	1	27	28
51	PARAISO	2		2
52	PARQUES Y JARDINES	1	17	18
53	PESCA Y AGRICULTURA	13	3	16
54	PLANEACION Y ADMINISTRACION	1	4	5
55	POZOS Y BACHEO	2	7	9
56	PRESIDENCIA	7	1	8
57	PROTECCION CIVIL	4	18	22
58	PROTOCOLO Y LOGISTICA	9	3	12
59	RASTRO MUNICIPAL	6	1	7
60	RECAUDACION FISCAL MUNPAL	5	2	7
61	RECLUTAMIENTO	2	2	4
62	RECURSOS HUMANOS	2	2	4
63	RECURSOS MATERIALES	5	4	9
64	REGIDORES	11		11
65	SALUD MUNICIPAL	18	26	44
66	SAN IGNACIO BARRIDO	6	1	7
67	SERVICIOS DE INTENDENCIA	10	11	21
68	SERVICIOS GENERALES	8	23	31
69	SERVICIOS PUBLICOS	5	18	23
70	SINDICATURA		2	2
71	SRIA DE LA COMUNA		3	3
72	SUBDIRECTOR	30		30
73	TRANSPORTE	3	3	6
74	TURISMO	4	4	8
75	UBR	6	7	13
76	UMAIP	1	3	4
77	ZONA FEDERAL	1	4	5
<b>TOTAL</b>		<b>697</b>	<b>561</b>	<b>1258</b>

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el

*Elh. y. Hain. Li*

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Tabulador de Salarios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el ejercicio 2019. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo El Tabulador de Salarios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el ejercicio 2019. En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40 y 41 Inciso A fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo El Tabulador de Salarios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el ejercicio 2019. El cual se detalla a continuación: -----

**TABULADOR DE SALARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2019.**

PUESTO	NIVEL	SUELDO MENSUAL		
		SUELDO MÍNIMO	SUELDO MÁXIMO	IMPORTE FINAL
Alcalde		\$60,000.00	\$70,000.00	\$70,000.00
Regidor Secretario		\$32,000.00	\$38,000.00	\$38,000.00
Regidor Síndico		\$32,000.00	\$38,000.00	\$38,000.00
Regidores		\$32,000.00	\$36,000.00	\$32,000.00
Directores	A	\$28,000.00	\$35,000.00	\$30,000.00
	B	\$23,000.00	\$28,000.00	\$25,000.00
	C	\$15,000.00	\$23,000.00	\$20,000.00
Sub directores	A	\$12,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00
	B	\$9,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00
	C	\$6,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00
Jefaturas	A	\$8,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00
	B	\$6,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00
	C	\$4,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00
Auxiliares		\$3,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00

Operativos	A	\$3,000.00	\$4,000.00	\$ 4,000.00
	B	\$2,000.00	\$3,000.00	\$ 3,000.00
	C	\$1,000.00	\$2,000.00	\$ 2,000.00

\*Los comisarios entrarían entre el rango de auxiliares.

\* Cantidad que incluye sueldo más compensación

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente y como **tercer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Listado de Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales fueron beneficiarios de préstamos personales. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo El Listado de Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales fueron beneficiarios de préstamos personales. En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40 y 41 Inciso A fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo El Listado de Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales fueron beneficiarios de préstamos personales. El cual se detalla a continuación: -----

**RELACION DE PRÉSTAMOS OTORGADOS AL PERSONAL A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

LOS SALDOS COMPRENDEN HASTA LA 1RA QUINCENA DE DICIEMBRE DEL 2018

*Elab y Hevia L.*

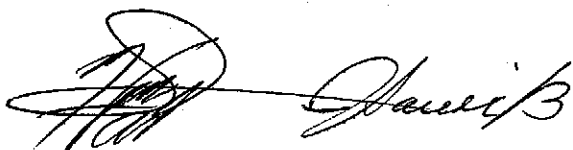
No	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	DESCUENTO QUINCENAL	TOTAL DEVUELTO	PRESTAMO	SALDO ACTUAL
1	Alcalá Díaz Harly Vanessa.	Directores	Préstamo Personal	\$5,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$-
2	Gómez Ventura José Mario.	Directores	Préstamo Personal	\$5,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$-
3	Magaña López Yuli Noemí.	Directores	Préstamo Personal	\$5,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$5,000.00
4	González Palomo Elvia Margarita.	Directores	Préstamo Personal	\$4,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$-
5	Castillo Romero Eric Jhonatan.	Directores	Préstamo Personal	\$2,000.00	\$12,000.00	\$16,000.00	\$4,000.00
6	Tolosa Chan William Enrique.	Secretaría Municipal	Préstamo Personal	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00	\$10,000.00
7	Irigoyen Ocampo Verónica Goretty.	Regidores	Préstamo Personal	\$8,000.00	\$32,000.00	\$32,000.00	\$-
8	Saurí Barroso Patricia Del Pilar.	Regidores	Préstamo Personal	\$8,000.00	\$32,000.00	\$32,000.00	\$-
9	Sánchez Manrique Yari Gabriela.	Jurídico	Descuento Laboral	\$250.00	\$250.00	\$2,217.50	\$1,967.50
10	Chan Keb José Guadalupe.	Jurídico	Descuento Laboral	\$250.00	\$250.00	\$2,217.50	\$1,967.50
<b>TOTAL</b>				<b>\$38,000.00</b>	<b>\$139,500.00</b>	<b>\$162,435.00</b>	<b>\$22,935.00</b>

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria**, siendo las Diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe.-----

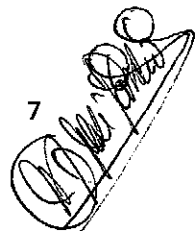
  
C. Julián Zacarías Curi  
Presidente Municipal

  
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal

  
Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.







Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

C. Mauricio José Pardo Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y  
Alcantarillado y Pesca.

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología.

LEP. Verónica Gorety Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura y Equidad de  
Género

C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarias.

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

*Elida y Heria L.*

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintiocho de Diciembre del año 2018.